

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3525 TORTOSA ENERGÍA, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Tortosa Energía, S.A., a la Junta General Ordinaria, para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en la Calle Cólquide, número 6, Portal 1, 1.ª A, 28231 Las Rozas (Madrid), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día 28 de junio de 2019, en primera convocatoria, y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, balance, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 2018, según propuesta del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Estudio y, en su caso, aprobación del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, según propuesta del Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Así como aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido, en la Legislación vigente de las sociedades de capital, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, los estados contables así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Las Rozas (Madrid), 6 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo, Ignacio Sampere Villar.

ID: A190027519-1